

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, n.º 23, principal.

AÑO XXI. NUM. 4489 DE LA NOCHE.

MADRID. MARTES 8 DE MARZO DE 1870

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

ADVERTENCIA.

Desde 1.º de marzo el recibo y servicio de las suscripciones individuales a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid, provincias y el extranjero, corre á cargo de la casa-librería que acaba de establecer en Madrid, calle del Arenal, número 16, el conocido y bien reputado editor literario D. Abelardo de Carlos, á quien se dirigirán los pedidos de las suscripciones individuales, y toda clase de reclamaciones, para lo cual el Sr. Carlos se constituye único responsable de todas las cantidades que ingresen en su poder.

Los pedidos por mayor, de 25 ó mas números de LA CORRESPONDENCIA, se harán siempre como hasta aquí al administrador de la misma, calle del Rubio, número 23, quien al ceder al Sr. D. Abelardo de Carlos el servicio de las suscripciones individuales, conserva la responsabilidad de las cantidades que obran en su poder hasta que queden cubiertas y servidas las suscripciones hechas por su conducto.

En suma, desde ahora LA CORRESPONDENCIA no sirve suscripciones individuales, y si solo se expende por mayor en su administración, calle del Rubio, núm. 23, con las condiciones anteriormente establecidas.

La empresa que ha tomado á su cargo el servicio de las suscripciones individuales de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, tiene la satisfacción de ofrecer á los abonados de la misma las ventajas siguientes:

EN MADRID.

Los que se suscriban á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y á LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA, obtendrán ambas publicaciones:

Los de año por rvn. 160 en vez de 196.

Los de seis meses por rvn. 85 en vez de 100.

Los de tres meses por rvn. 45 en vez de 52.

EN PROVINCIAS.

Los de año por rvn. 190 en vez de 232.

Los de seis meses por rvn. 100 en vez de 120.

Los de tres meses por rvn. 52 en vez de 62.

Los abonos de año, tanto en Madrid como en provincias, obtendrán además el regalo del gran «Almanaque Encyclopédico Español Ilustrado».

A estas ventajas tendrán también derecho los señores que anteriormente tengan hechos sus abonos.

Los que solo quieran suscribirse á LA CORRESPONDENCIA pueden hacerlo como hasta aquí, á los precios fijados en la cabeza.

A los señores abonados de «La Moda Elegante» y de «La Ilustracion Española y Americana», de que es propietaria esta empresa, se les conceden las mismas ventajas.

Las oficinas se hallan establecidas en la calle del Arenal, número 16, librería.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de Hacienda declarando comprendidos en el art. 2.º de la instrucción de 3.º de diciembre último, sobre el modo de hacer efectivos los débitos á favor de la Hacienda, á los deudores por plazos de fincas del Estado, por rentas y censos y por cualquier otro concepto de la misma procedencia.

Por decreto refrendado por el señor ministro de Hacienda se ha autorizado á la administración para que contrate sin las formalidades de subasta pública, como servicio comprendido en el caso 7.º, art. 6º del real decreto de 27 de febrero de 1852, la fabricación de 32 millones de pesetas en moneda de bronce del nuevo sistema monetario establecido por decreto del gobierno provisional, fecha 19 de octubre de 1868.

Para llevar á efecto lo dispuesto en el decreto se ha dispuesto por el ministerio que la dirección que á las personas que tienen suficientes para con éxito dicha fabricación á fin de que en el término de quince días formulen sus proposiciones.

Un decreto del ministerio de la Gobernación, que hoy publica la Gaceta, dispone que los nombramientos de toreros en la antigua telegrafía óptica, de telegrafistas en la eléctrica, y de los demás individuos que hubieren ingresado en el cuerpo por examen reglamentario se consideren como nombramientos de real orden para todos los efectos de los de esta clase.

Por el ministerio de Fomento se ha declarado de utilidad pública para los efectos de la ley de espropriación y

demás del decreto (hoy ley) de 14 de noviembre de 1868 el ferro-carril de Villena á Alcoy en su primera sección desde Villena al arroyo Alpadull, que comprende un trayecto de 30 kilómetros próximamente.

Se halla vacante el registro de la propiedad de Las Palmas, de segunda clase, con fianza de 1500 escudos, en el territorio de la audiencia de Canarias.

La dirección de Comunicaciones ha impuesto en el mes de febrero las siguientes multas, que importan 205 escudos.

A catorce contralistas por falta de cumplimiento en los itinerarios, que han causado retrasos injustificados en los correos..... 184

A dos empleados de la ambulante del Norte, dos días de multa de su respectivo haber, en el papel correspondiente, por cambio de correspondencia equivocado..... 9

A dos empleados de la sección y gabinete Central dos días id. id., por equivocación en la rotulación de paquetes..... 6

A otro id. de la sección de Burgos, cuatro días de id. por id..... 6

La dirección de Contribuciones anuncia por segunda vez la vacante del título de marqués de Cabrega.

La caja de Depósitos pagará mañana los intereses por depósitos en efectos públicos existentes en la misma, cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 817 al 843 inclusive.

La Gaceta de hoy no publica ningún señalamiento para mañana del pago de intereses por depósitos en metálico. El señor director de la caja de Depósitos debe mandar que los señalamientos se publiquen el día anterior, porque muchas personas no pueden ver la Gaceta.

Mañana pagará la tesorería Central las carpetas 148 al 183 de bonos amortizados, y las 1120 al 1171 de cupones de bonos.

La subasta de arrendamiento del Diario Oficial de Avisos de Madrid se verificará el lunes 21 del corriente, á las dos de la tarde, en la sala de sesiones de la diputación provincial, sita en la calle del Sacramento, núm. 1.

Según los partes recibidos, ayer llovío en Badajoz, Granada, Valladolid y Zaragoza.

El precio medio del trigo en el mercado de granos de ayer fué de 44'33 rs. La cevada se vendió de 18 á 20 rs.

CÓRTES CONSTITUYENTES.

Sesión de anoche 7 de marzo.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

Continuando la sesión á las diez menos cuarto, y siguiendo el debate sobre el presupuesto de Fomento, se leyó el cap. 28, relativo al material de obras nuevas.

El Sr. TUTAU usó de la palabra para apoyar la enmienda presentada á los capítulos 23, 28, 29, 30 y 31, estudiándose particularmente en combatir el art. 1.º del capítulo 28, referente á la partida de 8.000.000 consignada en el presupuesto para material de conservación de obras de aprovechamiento de aguas, censurando que se hayan destinado y se destinen oday grandes cantidades á las del canal del Lozoya, cuyo término, dijo, no se advina todavía.

Expresó su deseo de conocer si la citada partida de 8.000.000 consignada para la terminación del canal figuraría también en los presupuestos venideros, porque no siendo así, aceptaría mas resignado el que apareciese en el actual.

Terminó sentando algunas consideraciones respecto á la forma en que se han conseguido en el presupuesto para dichas obras, y pidió á la cámara, no que se borrase del presupuesto, sino del capítulo que se discutía, la partida de 8.000.000 á que se hace referencia; pero que se pasase del cap. 28 al 23, referente á carreteras, donde producirían resultados más positivos y beneficiosos.

El señor ministro de FOMENTO contestó al orador, empezando por demostrar que no porque una obra sea de interés general, no pueda correr á cargo de una empresa particular con entera independencia del Estado. Sentó la necesidad de tender hacia que las funciones del Estado, de la provincia y del municipio pasen á la acción particular, no de una manera violenta, sino paulatina y ordenadamente, considerando como período de transición el que ha de mediar hasta que su pensamiento se realice.

El señor ministro dijo hallarse conforme con el orador en que las obras del canal de Lozoya tienen un carácter centralizador, creyendo que su realización corresponde exclusivamente al Ayuntamiento de Madrid; pero que habiendo contribuido el Estado con mayor cantidad que la corporación y los particulares, dichas obras fueron declaradas siempre por un sorteo especial entre ellos, cuando sean más de uno, los números

concepto no es posible desatenderlas, puesto que los beneficios que reportan no refluyen sólo en provecho de la población de Madrid, sino en el de todos los españoles que gozan de los rendimientos que el canal ofrece.

Explicó la partida, no de ocho sino de seis millones, figurada en la necesidad de construir un gran depósito de aguas, toda vez que se hallaban terminadas las grandes acequias de riego comenzadas en los primeros días de la revolución.

Sostuvo la necesidad de conservar y mejorar el canal, puesto que en esto se beneficiaba al Estado, aun cuando éste le enajenara un día, dado caso que existiera comprador.

Y terminó sosteniendo que era imposible hacer desaparecer del presupuesto la partida en cuestión, puesto que era aplicable á proporcionar mayores rendimientos á una propiedad del Estado.

Rectificaron los Sres. TUTAU y ministro de Fomento.

Se desechará la enmienda y se aprobó el capítulo 28.

Sin discusión quedaron aprobados también los capítulos 29 y 30.

Se dió lectura á una enmienda al capítulo 31, y estando aplazada la discusión de una al art. 19, se levantó para apoyarla.

El Sr. CHACON, que sostuvo la necesidad de conservar la Alhambra de Granada, y por lo tanto qué debía ampliarse el cap. 19, consignando en su artículo 3.º cantidad suficiente con aquel objeto, con carácter permanente ó transitorio, en el presupuesto, cosa que dejaba al juicio de la comisión.

Después retiró la enmienda.

El Sr. TUTAU apoyó una enmienda pendiente relativa al art. 2.º del capítulo 18, censurando que se dedicaran cuatro millones á la edificación del museo Nacional, cuando hay muchas carreteras sin terminar por falta de recursos.

El Sr. VILLAVICENCIO manifestó que la comisión, de acuerdo con el gobierno, no tenía inconveniente en retirar la partida para el museo, cuyos terrenos se sacarán á la venta pública.

El Sr. TUTAU dio las gracias á la comisión.

Se dió lectura al acta de Oviedo y se suspendió la discusión.

Eran las doce y media.

SEGUNDA EDICION.

El dia 3 del corriente tuvo efecto en el salón de sesiones de la diputación provincial, el acto de la subasta por segunda vez para el arrendamiento de la plaza de toros, perteneciente al hospital General de Madrid, no habiéndose presentado proposición alguna. La tercera subasta se celebrará el martes 18 del presente mes, á las dos de la tarde, en la sala de sesiones de la diputación provincial, y bajo el tipo de 72500 pesetas señalado para cada año de los cuatro por que sale en arrendamiento la citada plaza.

Los periódicos republicanos, lo mismo que los carlistas, empiezan á sostener su nuevo tema; el de que las Cortes no tienen poder legal para elegir rey. No sabemos cómo nuestros colegas se atrevan así á dudar de la soberanía de las Cortes.

Los periódicos carlistas publicaron anoche un manifiesto de la junta central carlista á las de las provincias, protestando contra los que creen que conspiran para lanzarse á la lucha, y aconsejando á sus correligionarios calma y severancia.

Nos escriben de Ciudad-Real, dice la Iberia, manifestándonos el entusiasmo con que ha sido acogida la candidatura del Sr. Moret en toda la provincia, donde radican muchos de los bienes del digno subsecretario de la Gobernación. En dichas cartas se desmiente una vez más que dicho señor hubiera apelado á medio alguno de coacción para asegurar su triunfo, como habían supuesto sus adversarios políticos.

Hoy es el aniversario de los fusilamientos efectuados en Alicante en 1844, donde sucumplieron, yéstimas de su amor á la libertad, muchos de los hombres liberales de aquella ciudad. El pueblo de Alicante, hoy como en los años anteriores, rendirá un justo tributo á su memoria, celebrando grandes exequias por los que sucumplieron en aquel triste y memorable dia.

El número de mendigos detenidos en esta capital durante la última semana se ha elevado á 263, de los cuales han sido llevados al asilo del Pardo 43; 180 por tránsitos á los pueblos de su naturaleza, y 40 han sido puestos en libertad.

El Sr. Gil Virseda presentó ayer las dos siguientes enmiendas al proyecto de ley sobre organización del ejército:

a). Desde el año de 1872 serán precisamente destinados al servicio militar los jóvenes de 20 años aptos para el mismo que no sepan leer y escribir. Los jóvenes que en cada distrito municipal se encuentren en dicho caso, ocuparán siempre por un sorteo especial entre ellos, cuando sean más de uno, los números

desde el primero al que fuere preciso entre todos los sujetos al reemplazo. Los demás tomarán los números sucesivos que por la suerte les correspondan.

b). La distribución entre las provincias y distritos municipales del contingente señalado por las Cortes para cubrir las bajas del ejército permanente, se harán, no obstante, tomando por base el número de jóvenes que cumplan 20 años y no pasen de 24, el dia 1.º de abril del propio año en que se proceda al reemplazo.

Dice el Boletín de loterías y toros:

«El antiguo empresario de la plaza de toros de Madrid, D. Manuel Vilalvilla, que la llevó en arrendamiento por espacio de ocho años, ha presentado proposición á la Excmo. diputación provincial para tomar dicha plaza por el tiempo que sale á subasta.»

Nuestro colega añade que la diputación está estudiando proposición tan ventosa, con la cual resultaría beneficiado el público por las rebajas que el Sr. Vilalvilla se propone hacer y las mejoras que introduciría.

Dice hoy la Iberia:

«El alza que se declaró el viernes último en los fondos públicos, la insistencia con que ha continuado los días siguientes, y la mayor animación que se nota en el mercado, son una prueba clara y evidente de la confianza que impera en los ánimos, y viene á desmentir de la manera mas terminante á los que se empeñan en presentar alarmado al espíritu público.»

Las Novedades cree que las constantes interrupciones que sufre el servicio telegráfico, con grave daño para los intereses generales, son la consecuencia del mal estado y peores condiciones del material que hay en las líneas desde ántes de la revolución y la falta de reposición y mejoras que reclama.

Se ha cometido en París un nuevo crimen que está llamando la atención pública. Un matrimonio de los mejores antecedentes que vivía en un piso cuarto de la rue de Arcole, por cuestión de celos entre el marido y la mujer ha desaparecido: se acostaron el jueves en la misma paz y armonía en que habían vivido siempre; hubo de producirse una cuestión y el marido degolló á su mujer, procediendo después á sacarle las entrañas para ver si estaba en cinta, porque como queda indicado, sospechaba de la fidelidad de su compañera; actuó continuo, se levantó la tapa de los sesos con un revolver. Con este motivo los periódicos especialistas tienen ya ocasión de entretenimiento.

Continúan repitiéndose en Francia los crímenes mas horribles.

El Courrier de Bretagne nos dice que el viernes último fué metida en la cárcel de Lorient una mujer del partido judicial de Plouhinec, la cual el dia anterior había matado á palos á su marido. Se llama María Ana Le Gouvelune, de veinte y cinco años de edad; y su marido, de profesión pescador, llamado J. M. Le Bian, tenía treinta años. Hacia cuatro años que estaban casados; tenían frecuentes disputas ocasionadas por la embriaguez de parte del marido; habiendo tenido efecto el triste acontecimiento á que nos referimos, á consecuencia de haber éste entrado ebrio en su casa y de haber gastado en vino una cantidad que su mujer le había entregado para que comprara pan. La desgraciada viuda tiene dos hijos, uno de tres años y otro de ocho meses, encontrándose además en cinta. El mismo periódico añade que mientras se estaban instruyendo las primeras diligencias relativas á este crimen, se tuvo noticias de otro cometido en un pueblo inmediato, Napoleonville, donde una joven de diez y siete años ha envenenado á su padre.

Se ha presentado en las cámaras francesas una enmienda á la ley de impresión, eximiéndole de la previa censura los grabados, estampas y periódicos ilustrados.

En el Estado del Mississipi se ha elegido senador un negro, llamado Reynolds, por cuarenta y ocho votos contra cinco. Es el primer caso de este género que se verifica en aquella comarca.

Terminadas las oposiciones para proveer las diez plazas de ayudantes médicos de la armada

ratados consumos se espera la obtención de recursos para las necesidades municipales. Una cosa curiosa se nos dice en la reseña carla, y es que la designación del Sr. Machado para gobernador ha sido hecha por el Gran Oriente de la comisión masonica, a que se dice que pertenece el Sr. Rivero. De manera que vendrá a resultar que una sociedad ostrujo influir en el nombramiento de un gobernador.

Damos la noticia tal como se nos comunica, añadiéndose que para obtener el cargo de rector la sirvió al Sr. Machado el grado que tenía entre los masones.

Los progresistas no están muy satisfechos, porque aprobó la candidatura del Sr. Aristegui; y se nos añade que alguna comisión ha venido a Madrid con este objeto.

La compañía dramática a cuyo frente se halla el primer actor D. Antonio Mallí, y que ha trabajado en la primera temporada de este año en el teatro de Pamplona, se ha trasladado al de Zaragoza para poner en escena durante la cuarentena el aplaudido drama bíblico del Sr. Pérez Escriptor *La Pasión y muerte de Jesús*.

Según un periódico de Málaga, una señorita muy conocida en aquella población se arrojó al mar y pereció sin poder ser socorrida, en la noche del primero de este mes.

El motivo de esta resolución parece ser los celos que le inspiró un joven con quién tenía relaciones legales, en un baile, galantear a otra señorita.

El criadero de las minas de Sávero que no trata de unir al ferro-carril del NO, por una línea férrea, es de más de cincuenta millones de toneladas sobre el nivel del agua, solo en lo reconocido, según informes que acompañan al expediente formado para dicho ferro-carril.

Asegúrase que en el ministerio de Negocios extranjeros, francés se han recibido comunicaciones del embajador francés en Roma, anunciando que el Papa y la mayoría del concilio están resueltos a resolver las cuestiones dogmáticas y canónicas propuestas a la asamblea, sea cual fuere la situación en que respecto a este particular se coloquen los demás Estados.

Vuelve a hablarse en París del público Sr. Prevost Paradol para la embajada de Francia en Washington.

En la fortaleza de Monroe, Estados Unidos, se ha ensayado un nuevo cañón cuyos efectos son horriblemente destructores. Este cañón se carga con un proyectil de peso de 200 libras, dentro del cual existe una cavidad que encierra un segundo proyectil de 12 libras, provista de un pistón. Cuando se ha descargado el cañón, parte el doble proyectil y queda unido durante diez segundos. Al cabo de este tiempo, habiendo recorrido el proyectil, más grueso, una distancia de 5 millas próximamente, hace el pequeño su explosión, y mientras que su cubierta metálica se destruye espesa, ciendo metralla en todas direcciones, recorre una nueva distancia de otras cinco millas, resultando que el alcance total del nuevo cañón es de 10 millas.

Se ha repartido el número 40 de la Revista de Correos. Además de la parte oficial, contiene la continuación de dos estudios, uno sobre la organización postal en Rusia, y otro acerca de la importancia de la correspondencia internacional. En su sección de variedades se ocupó del establecimiento de la suscripción a periódicos y obras en las oficinas de correos.

Acompaña a ese número una colección completa de los itinerarios marítimos para 1870 y la hoja 40.º del planisferio postal que está publicando.

TERCERA EDICIÓN.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 7.

Una carta del Sr. de Montalembert expresa su admiración hacia monseñor Dupanloup y el padre Gratry, que han tenido el valor de oponerse al ultramontanismo. El Sr. de Montalembert abriga la esperanza de que el catolicismo, sin sufrir alteración en sus dogmas y en su moral, sabrá adaptarse en Europa, como lo ha hecho ya en América, a las condiciones inevitables de la sociedad moderna.

Florencia, 7.

Todos los ministros han presentado a la cámara algunas modificaciones en el presupuesto y la ley sobre el ejercicio provisional.

Paris, 7.

El 3 por 100 interior español a 22 1/4.

El 3 por 100 exterior id. a 26 2/4.

El 3 por 100 francés, a 74-50.

El 4 1/2 por 100 id., a 102-75.

El 3 por 100 italiano, a 55-75.

Londres, 7.

Consolidados ingleses, de 92 1/2 a 5 1/2. — Hayas.

Parece que mañana se publicará la circular del Sr. Rivero a los gobernadores de las provincias.

En la junta general de accionistas del Banco de España celebrada el domingo, fueron reelegidos los consejeros Sres. Cárdenas, Miranda y Álvarez, a quienes

correspondía cesar en el desempeño de dichos cargos.

Se está estudiando en el almirantazgo los nuevos reglamentos de cadetes, y detail y contabilidad del cuerpo de infantería de marina.

Hoy ha presentado a las Cortes el señor Ruiz-Gómez una enmienda al capítulo 23 art. 1.º de la sección décima del presupuesto, proponiendo que el señor ministro de Fomento, de acuerdo con el d. Hacienda, presente a las Cortes un proyecto de ley para concluir en 3 años el plan general de carreteras decretado en 6 de setiembre de 1861 en conformidad con el dictamen de la junta consultativa de caminos. Firmarán la enmienda también los Sres. Rodríguez D. (Gaspar) Franco del Corral, conde de Encinas, Torres Mena, Pastor y Landero y otro diputado.

El *Imparcial* dice le escriben de Valladolid que la duquesa de Gor ha cedido su casa para la reunión del comité carlista. Basta fijarse en el hecho de que la expresada señora falleció hace más de dos años, para comprender que la anterior noticia es completamente falsa; pudiendo añadir, por nuestra parte, que sus hijos no han concedido permiso para que se celebren reuniones políticas en dicha casa.

Ha sido nombrado promotor fiscal del distrito del Pilar de Zaragoza D. Ramón Nieto Rodríguez.

Ha sido promovido al juzgado de primera instancia de Berga D. Enrique Monfort, que lo era de Solsocha.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Cardet D. Juan de la Cruz Mercero.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Se ha mandado que por el parque de artillería de esa capital se ponga a disposición del gobernador de la misma el número de revolvers para el ejército de seguridad pública.

Se ha mandado que se entreguen 800 fusiles lisos a los voluntarios de la libertad de varios pueblos de la provincia de Burgos, a quienes a la vez se les entregarán dos paquetes de cartuchos por cada arma.

Por el ministerio de Fomento se ha suprimido una de las plazas de inspector especial de tercera clase de ferrocarriles.

Ha sido autorizado D. Manuel Marzá.

Ha sido autorizado el Sr. Bray para cultivar arroz en Valencia, para cultivar arroz en aquel término municipal.

Se ha autorizado al gobernador de Badajoz para que nombre una persona competente, a fin de con las formalidades necesarias y asistencia de un delegado del gobierno, reconozca los cuadros que existen en el archivo de aquella ciudad procedentes de la incautación en dicha iglesia y conventos de Zaragoza, y forme un inventario razonado de ellos, con apreciación de su respectivo mérito artístico.

La comisión de presupuestos, en su reunión de ayer tarde, acordó desechar todas las enmiendas particulares sobre carreteras, y conceder al ministro de Fomento un nuevo crédito para este objeto de 25.750.000 pesetas, en vez de 19.300.000.

La distribución se hará de la manera proporcional que se pueda, para que no quede desatendida ninguna provincia.

La Junta directiva del partido radical estuvo reunida anoche con el presidente de la cámara, para formular las bases de organización del partido.

Han llegado a Madrid los diputados republicanos Sres. Bove y Misonave.

También ha llegado el diputado señor Díaz Caneja, tradicionalista.

La gran cruz concedida al señor marqués de Palomares del Río a propuesta del ministerio de Ultramar, como hemos dicho, no ha sido por propuesta reciente, sino hecha en 1865.

Con el título de «Qué quiere Cuba?» ha publicado en la Habana D. Graciano de Mora y Manvila un folleto extenso en que se estudian los orígenes y estado de la insurrección. El autor se muestra apasionado español y reverente por lo menos el mejor deseo en su propósito.

Han quedado terminados los artículos adicionales a los tratados establecidos con Francia sobre límites, con Portugal sobre estradicción de malhechores y con Italia sobre modificación de los arts. 6 y 12 del convenio de correos y modo de facilitar las relaciones entre las autoridades del estado civil.

La asociación establecida en Madrid para la reforma de los presupuestos adelanta en su organización rápidamente. Ya ha discutido el reglamento, aprobado notable manifiesto que se propone diri-

gir al país, y dividido en dos grandes agrupaciones que estudian todas las cuestiones relativas a los gastos y a los ingresos del presupuesto.

Ha sido declarado en situación de escasez el coronel de artillería D. Arsenio de Pombo, director de la fábrica de armas de Oviedo.

Ayer tomó posesión del cargo de comisario del almirantazgo el Sr. D. José Luis Alberdi.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 7.

Los diputados de la izquierda van a presentar varias proposiciones pidiendo una reducción del ejército mucho mayor que la de diez mil hombres, propuesta por el ministro de la Guerra, y una reducción de la lista civil y del sueldo de los senadores.

Conforme a las declaraciones del ministro en la sesión del 24 de febrero, el ministro del Interior no dirigió ya una circular a todos los prefectos de los departamentos dandoles a conocer el pensamiento del gobierno sobre la libertad completa absoluta del sufragio universal en las elecciones que tendrán lugar de hoy en adelante.

Londres, 7.

El gobierno ha dado su adhesión a la proposición de la Puerta Otomana relativa al nombramiento de una comisión encargada de resolver el conflicto que ha estallado entre Turquía y el Montenegro.

Paris, 7.

En una reunión que acaban de celebrar los individuos de la derecha del Cuerpo legislativo, el diputado Gerónimo David, ha manifestado la opinión de que era urgente el empiezar las hostilidades contra el gobierno presidido por Emilio Oliviero; pero el diputado Forcade de la Roquette ha insistido sobre la conveniencia de aplazar por algún tiempo todo ataque violento y toda actitud de oposición sistemática.

La cuestión planteada hace algunos días del nombramiento de un enviado extraordinario del gobierno francés cerca del concilio, preocupa altamente a los círculos políticos.

La cuestión planteada hace algunos días del nombramiento de un enviado extraordinario del gobierno francés cerca del concilio, preocupa altamente a los círculos políticos.

Ha sido presentada una enmienda por los Sres. Torras Mena, Franco del Corral y otros al proyecto de ley municipal, consignando la obligación de las autoridades locales a prestar su auxilio a los ciudadanos que lo necesiten.

Van llegando a Madrid muchos de los diputados republicanos ausentes a consecuencia de la escitación que les han dirigido sus compañeros de Madrid para que vinieran pronto o renunciaran al cargo.

Ha llegado a Madrid el diputado unitario Sr. Pastor y Landero.

Ha sido nombrado comandador de Isabela la Católica D. Domingo Riloba.

El Sr. D. Fabián Gil y Pérez ha sido nombrado juez del partido de la Bañeza y el Sr. D. Diego Carril que servía este puesto, está nombrado para el de Vilalón.

Ha sido presentada una enmienda por los Sres. Torras Mena, Franco del Corral y otros al proyecto de ley municipal, consignando la obligación de las autoridades locales a prestar su auxilio a los ciudadanos que lo necesiten.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Cardet D. Juan de la Cruz Mercero.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estella D. Juan Gualberto Nogués.

El 8 de enero partió de Halifax el vapor *City-of-Boston*, llevando á bordo el estado mayor de un regimiento de artillería y 82 pasajeros de primera clase. Hace 33 días que no se tienen noticias de dicho buque y se teme un siniestro.

El emperador Napoleón ha decretado conceder una medalla honorífica de oro y de primera clase al animoso español José Méndez, que en agosto del año pasado entró en la jaula de los leones para socorrer al domador Lucas. Esta medalla la han entregado las autoridades francesas a la embajada de España para que a dé al agraciado. En el anverso está figurado el valor y la humanidad, sosteniendo una placa en que se les está inscripción: «Recompensa nacional al Ministerio del Interior.» *Acto de Abogacía.* — *José Méndez, 1869.*

Según noticias oficiales recibidas hoy de Cataluña, la partida que se dijo haber aparecido en Tortosa ha debido ser fisiúta, pues á pesar de haber recorrido todo aquel territorio una comitiva de infantería del ejército y de la guardia civil y somatenes, no ha podido ser hallada.

Parece que una fuerza de 800 hombres de la guardia civil ha recibido orden de estar dispuesta para marchar al primer aviso para el punto que las circunstancias reclamen su servicio.

El ayuntamiento de Alcaudete, provincia de Toledo, ha devuelto al parque de Madrid 30 fusiles lisos que se le habían entregado para los voluntarios de la Libertad de dicho pueblo.

Escribe de Cuba que la insurrección puede darse por terminada por muchas razones; y la principal por falta de combatientes, pues los insurrectos, ó huyen, ó sucumben ó se presentan.

Los diez y nueve ayuntamientos del partido de Riaño, provincia de León, han acudido á las Cortes pidiendo que se hagan trabajos en la carretera de Sahagún a Rivadesella para aliviar la suerte de los braceros que carecen de sustento.

Se ha concedido una biblioteca popular al ayuntamiento de Puebla de Tríbeas.

Esta tarde ha estado en las Cortes confeccionando con el gobierno la numerosa comisión que ha venido de Santander para gestionar la suspensión del proyecto de ley sobre supresión del derecho diferencial de bandera para el comercio de Ultramar.

El señor marqués de la Corte, ex-catedrático del instituto de San Isidro, nos escribe desde París una carta para que rectifiquemos los términos en que dimos cuenta en 28 de febrero de su separación de la enseñanza. Como no hicimos otra cosa que copiar el testo de la orden del ministerio de Fomento que apareció el mismo día en la *Gaceta*, no podemos hacer rectificaciones alguna a documentos oficiales cuya procedencia citábamos.

El Sr. Gaztambide sigue en el mismo estado de gravedad. La noche la ha pasado con bastante inquietud.

Ayer se dió demasiada importancia á la enmienda que los perlistas van a presentar al capítulo del personal de ingenieros de minas. Parece que no se trata de rebajar la cifra consignada para aumento de susidos, sino que la representación de los ascensos que deben darse en este año, cifra que ha sido aprobada con relación á los ingenieros de montes y de caminos.

Al capítulo 23 del presupuesto que se está discutiendo, se ha presentado una enmienda por el Sr. Franco del Corral, para que de la cantidad en el consignada se distribuya la parte proporcional á la carretera de Rivadesella á Sahagún. La firman con dicho señor los Sres. Llavearez, curiel y otros.

La comisión de Constitución se compone de los Sres. Ríos Rosas, Vega Arriaga, Ulba, Posada Herrera, Silvela, Montesinos, Mata, Rojo Arias, Gil Sanz, Remere Giron, Rodríguez (D. Garbiel), Godínez de Taz y Ramón Calderón. Hay dos vacantes, que son las de los Sres. Moret y Montero Ríos.

El Sr. Posada Herrera está más aliviado y ha asistido hoy á la sesión de Cortes.

El teniente coronel comandante de artillería D. Luis Hermosa, jefe de la comisión de artillería de reemplazo en Inglaterra, autorizado para regresar personal puesto á sus órdenes terminar antes los

se ha dispuesto que los regimientos de infantería de Zamora y Asturias, que se hallan de garnición respectivamente en los distritos de Andalucía y Granada, cambien de destino, debiendo desplegarse en el centro del movimiento de traslación por jornadas ordinarias.

Nuestro representante en Austria, señor D. Cipriano del Mazo, salió de Viena el viernes para Baviera y Wurtemberg á asuntos del servicio.

Esta noche llegará á Barcelona el nuevo gobernador civil de aquél punto, señor Ríos y Portilla.

D. Teobaldo Pajarnés y Castells, abogado del colegio de Valencia y oficial letrado de la administración económica de Teruel, ha publicado un cuadro síntesis del impuesto de traslaciones de dominio, que tiene gran interés y es de mucha utilidad para todos los empleados, registradores de la propiedad y contribuyentes.

Ayer se presentó una partida de hombres armados en los límites de la provincia de Barcelona. La guardia civil persigue activamente á este grupo, cuyas aspiraciones no son conocidas aún.

El Sr. Leon y Medina ha presentado hoy á las Cortes una exposición de los diferentes secretarios de ayuntamientos del partido judicial de Montoro pidiendo se les exima del pago de 10 por 100 que se les exige en el presupuesto de ingresos.

A las cuatro se ha reunido la comisión constitucional para tratar de la forma en que han de discutirse las leyes orgánicas.

El Sr. Carratalá se ha escusado de asistir á la sesión por hallarse enfermo.

A invitación de los Sres. Villalobos y García Briz, diputados por Granada y Málaga, se reunieron anoche los diputados de ambas provincias y los de Almería con el propósito de que se conociera el peligro que amenazaba á la producción azucarera de las tres provincias si se aprobara, por la cámara el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto sobre declarar de catapatoja la navegación entre las provincias españolas de Ultramar y la Península, que rechaza los derechos de los azucareros desde 1.º de julio próximo, en una escala gradual, que los dejase completamente libres para 1873. Se acordó por los diputados concurrentes que los señores García Briz por Málaga, Villalobos por Granada, y Toro y Moya por Almería, gestionasen cerca de la comisión parlamentaria y del gobierno para que se enmendase aquél dictamen.

Parece que ha sido propuesto para el empleo de brigadier de ejército D. Carlos Suárez, por la acción de Guáimaro (Cuba); pero habiendo ascendido por antigüedad en infantería de marina á cuyo cuerpo pertenece, creemos le será conmutada dicha gracia por la gran cruz de Mérito militar.

La sesión que celebró el sábado último la academia Médico-quirúrgica, sobre el tema de medicina legal, propuesto por el doctor Tejada y Espín, estuvo animada en extremo. Pronunciaron brillantes discursos los Sres. Tejada, Delgado, Montejo y Yáñez, y se presentó una proposición por los Sres. Taboala, Yáñez y Delgado, pidiendo á la academia se diera el punto por suficientemente discutido, acordando á la vez nombrar una comisión compuesta de los tres últimos profesores, del autor del tema, del Sr. Montejo y de los diputados á Cortes Sres. Mata y Cervera, para formular las bases y redactar una exposición pidiendo lo que mejor proceda y convenga sobre un interesante punto, en armonía con la mejor administración de justicia.

El señor ministro de Estado presentará un día de estos á las Cortes un proyecto de ley sobre la organización de las carreteras diplomática, consular y de intérpretes.

Esta mañana ha salido del puerto de Málaga para la mar la corbeta vapor de guerra inglesa *Cruiser*.

Han sido aprobadas unas propuestas de grandes cruces, formuladas por el capitán general de Puerto Rico en favor de varias personas de aquella isla, á los servicios que vienen prestando á la causa del orden.

De conformidad con lo dispuesto por la junta mixta encargada de proponer el modelo de arma nueva que haya de adoptarse para el ejército, se acaba de disponer por el ministerio de la Guerra se practiquen las pruebas en grande escala de los modelos Remington, Wilson, Berdan, Martini y alguno otro que pueda presentarse, para lo cual se entregarán las armas de los respectivos modelos á un batallón de cazadores, otro de ingenieros, otro del tercer regimiento de artillería a pie, otro á la guardia civil y los restantes á los cuerpos de infantería de línea.

Ha sido nombrado gobernador militar del castillo de Monzón el comandante de caballería de reemplazo D. Manuel Espanyol.

Se ha autorizado al mariscal de campo de cuartel en las Baleares D. Vicente Hidalgo y Oliver para que pueda pasar á Cataluña á establecer su salud.

La *Igualdad* publica despachos de Algeciras, Palencia y Jerez, dando cuenta de haberse realizado el domingo último manifestaciones contra las quinias.

Hoy se ha hecho cargo del gobierno de Castellón el Sr. Sanchez Vizcaíno.

La *Hacienda*, revista semanal, está publicando una traducción directa de la ley de contabilidad inglesa con notas clarificatorias del texto, que dan una idea exacta de la organización económica y administrativa del Reino Unido. Es un trabajo

de interés de actualidad, recomendable por todos concitantes y que honra á nuestro ilustrado colega.

Se han encargado del mando de la Comunidad, Oviedo y Pontevedra, los vicepresidentes de las respectivas diputaciones provinciales con motivo de haber salido para Madrid los gobernadores de dichos puntos.

Los médicos del cuerpo de beneficencia municipal de Madrid asistieron ayer a domicilio á 928 enfermos y dieron de alta á 33. En las seis casas de socorro fueron auxiliados 50 accidentes.

De Roma escriben al *Tiempo* que D. Alfonso de Borbón fué recibido en el Vaticano con todos los honores de príncipe, en medio de la corte, con zaguancie de sauzos, y esperándole el Papa en la parte anterior á la puerta de la cámara. Terminada la recepción visitó el joven D. Alfonso al cardenal Antonelli.

El *Tiempo* dice que el gobierno francés dio las órdenes á las autoridades de los departamentos por donde debía pasar D. Alfonso de Borbón, para que se le hicieran, como se le hicieron, los honores propios de su rango.

Según leemos en un diario moderado, en la carta que doña Isabel de Borbón ha enviado al Papa, se declara que no quiere reinar, y que quiere la corona para su hijo.

Dice que en breve empezarán en el barrio de Salamanca las obras de un templo católico.

Confirmando una noticia que ayer dimos diez noche el *Universal*:

«Por la ley de recompensas de 1853, y

previo el oportuno expediente, se ha con-

dido la gran cruz de Carlos III, libre de

gastos, a nuestro querido amigo don

Eduardo Asquerino.»

El *Eco de España*, periódico moderado, dice que la comisión constitucional no se ha reunido, y hasta pone en duda que llegue á formular opinión sobre la autorización para discutir las leyes orgánicas. Se equivoca nuestro colega.

El administrador económico electo de Zamora, D. Julian Meléndez, ha sido trasladado en igual destino á Segovia, y D. Antonio García Tornel, también elegido para este último punto, ha sido nombrado para Zamora.

La sesión que celebró el sábado último la academia Médico-quirúrgica, sobre el tema de medicina legal, propuesto por el doctor Tejada y Espín, estuvo animada en extremo. Pronunciaron brillantes discursos los Sres. Tejada, Delgado, Montejo y Yáñez, y se presentó una proposición por los Sres. Taboala, Yáñez y Delgado, pidiendo á la academia se diera el punto por suficientemente discutido, acordando á la vez nombrar una comisión compuesta de los tres últimos profesores, del autor del tema, del Sr. Montejo y de los diputados á Cortes Sres. Mata y Cervera, para formular las bases y redactar una exposición pidiendo lo que mejor proceda y convenga sobre un interesante punto, en armonía con la mejor administración de justicia.

En vista de las reformas acordadas por las Cortes en el presupuesto del ministerio de Fomento, quedan suprimidas cinco plazas de inspectores de ferrocarriles.

Los heridos que, con motivo de elecciones, resultaron en la circunscripción de Orense en el primer día de elecciones, han sido cinco en los pueblos de Canedo y Gomerez. El alboroto de que dimos cuenta anteayer tuvo lugar en Cartelle.

Ayer tarde se reunió en el ministerio de Hacienda la comisión de auxilios á las empresas de ferrocarriles.

El señor marqués de Navaliches continúa perfectamente en Ayila, y á principios del próximo abril pasará á tomar los baños de Alhama. Los facultativos que le hicieron la operación estuvieron á verle, así como muchas familias de esta capital.

El lunes 14 es el día fijado definitivamente para la función de las sociedades francesas é italiana de beneficencia. El programa se compondrá de los dos últimos actos de *Otello* cantados por la Ferni y Tambrill, del aplaudido proverbio *Mas vale muerte que fuerza*, desempeñado por los eminentes artistas españolas Matilde Díez y Elisa Boldón y los Sres. Catalina (D. Manuel) y Casanet; y por último del Ave María de Gounod, cantado por Tambrill acompañado al violín por la señorita Ferni. A este conjunto de nombres tan apreciados del público de Madrid, se debe que los pedidos de localidades hayan sobrepujado en mucho á la posibilidad material de satisfacerlos. Por este motivo y para evitar toda confusión, se han designado dos puntos para la expedición anticuada de billetes, que son la embajada francesa, calle de Torrijos y el consulado italiano, calle Ancha de San Bernardo, número 54.

Posesionado ya el ministerio de Fomento de la Alhambra de Granada, publicará la *Gaceta* de un á otro un decreto creando en aquel edificio un museo de antigüedades orientales y nombrando la comisión que lo ha de instalar, compuesta de distinguidos orientalistas y de alguno de los diputados que con más entusiasmo han sostenido y apoyado esta idea.

Aprobado ya por las Cortes el presupuesto del ministerio de Fomento en la parte que afecta á la administración central y provincial, se suprime 47 de las secciones provinciales, 54 oficiales de diversas categorías, 34 expedientales y 4 ordenanzas.

El Sr. Ríos Rosas ha asistido ya hoy á las Cortes.

En uno de los teatros de Lisboa se ha puesto en escena una comedia en tres actos del Sr. D. Antonio Augusto Teixeira de Vasconcellos, titulada *El diente de la baronesa*. El éxito fué extraordinario,

los que quedan en las secciones de fomento de las provincias, se agregarán a las secretarías de los gobiernos civiles, ó formarán oficinas independientes.

Esta tarde á última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAPHICOS:

Paris, 8.

El diario *Le Monde* publica un telegrama de Roma, 7 del actual, en que se dice que el Papa ha mandado distribuir hoy el Schema proponiendo la definición de la infalibilidad del Papa, y que se podrán presentar observaciones hasta el 17 de marzo.

El despacho añade que la alegría es general y que la confianza reina en todas partes.

Roma, 7.

Muchos prelados españoles han asistido ayer á la primera comunión del ex-príncipe de Asturias.

El *Osservatore Romano* ha vuelto á publicarse. — *Hayas.*

Los periódicos franceses llegados hoy á Madrid publican un despacho de la Agencia Havas en el que evidentemente hay un error de interpretación. Refiriéndose á lo que dijo el general Pium en la sesión del sábado acerca de la candidatura del duque de Montpensier, asegura el despacho que renovó las declaraciones hechas por la ley al formarse el actual gabinete. Creemos que el despacho original dirá *hechas por él*, pues así es la verdad.

Lo más notable de este despacho que publican los periódicos franceses con la firma de *Hayas*, es que lleva la cláusula de *oficial*. La misma advertencia lleva otro despacho que también figura con la firma de la agencia telegráfica a diciendo el despacho del *Gaulois* de que tienen conocimiento nuestros lectores, un ó dos horas antes que el Sr. Sagasta hiciera esta declaración en las Cortes.

La comisión de Milicia nacional de Madrid en sesión de hoy, ha acordado proceder á la unificación del armamento de las fuerzas populares, proveyendo de armas á los voluntarios que no las tengan, y siguiendo en esta operación el rigoroso orden de distritos. La comisión desea empezar á realizar este acuerdo el domingo próximo, y ha acordado también reunirse, además de los martes y sábados que lo verifica ordinariamente, todas cuantas veces sea preciso para llevar á cabo la reorganización completa de las fuerzas populares.

La comisión constitucional ha aplazado para mañana por la tarde, que volverá a reunirse á las tres, la resolución de la forma en que deberá discutirse las leyes orgánicas, pues antes de tomar acuerdo deseá examinar los proyectos.

El Sr. Tutau, á pesar de lo que dicen hoy algunos periódicos, no defendrá su proposición sobre igualación de pago de las clases pasivas, hasta que las secciones autoricen su lectura.

Hoy han estado cuarenta y tantos caballeros de la orden de Calatrava á rogar al señor gobernador que suspenda el desfile del convento de Calatrava. El señor Moreno Benítez ha creído que no estaba en sus facultades ya suspender las ordenanzas dadas.

El resultado total de la elección de un diputado á Cortes en la circunscripción de Segovia es el siguiente:

Sr. de Blas 10630
Sr. Lecea 8029
Sr. Gorria 318

La proposición presentada esta tarde á las Cortes dice así:

«Los diputados que suscriben suplican á las Cortes se sirvan declarar la satisfacción con que han visto la presentación de los presupuestos de las provincias de Ultramar por el señor ministro del ramo pagando así un nuevo tributo de consideración y respeto á los sagrados principios proclamados por la revolución de setiembre.»

En Corvera parece que se ha presentado una partida de 20 facciosos. Han salido en su persecución fuerzas de los voluntarios de Tarragona.

Se prepara una gran oposición al dictamen declarando de cabotaje el comercio de las antillas.

Los Sres. Silveira y Rodríguez, individuos de la comisión constitucional, han recibido esta tarde encargo de sus compañeros para entenderse con la minoría republicana y enterarse del procedimiento que hallare más aceptable para todos, á fin de abreviar la discusión de las leyes orgánicas dentro de la Constitución.

Hoy ha salido para Santander el señor

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DÍA 9.—Santa Francisca, viuda romana.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del hospital de San Juan de Dios, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde completas y reserva. Continúa celebrándose por la tarde la novena de Nuestra Señora de las Angustias en las Monjas de la Latina, y predicará D. Basilio Sanchez Grande. Por la noche habrá ejercicios con sermon, en Italiano, San Ginés y en el Caballero de Gracia.

Visita de la Corte de María. —Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

ANUNCIOS.

ACADEMIA DE CALIGRAFIA.—SE Aprendrá a escribir la letra española y la inglesa y se reforman las letras viudas por un nuevo y seguro método, que abrevia y facilita la enseñanza hasta a las personas de menos disposición. Calle de las Tres Cruces, 4, segundo (Paseo de Murcia).

INTERESANTE.

En la calle del Arco de Santa María, nº 9, segundo, se admitten huipépes. Chocolate, almuerzo, comida y café por 3 rs. También se admiten a precio conveniente, según las exigencias.

DE EMPENO SE VENDEN ROPAS, calzados, escopetas de dos cañones, revolver de puñal, terciopelo de Utrecht 21 rs. vara. San Millán, 2, tienda. Se compran papeletas de empeño del Monte de Piedad.

PIANO.—SE VENDE UNO MUY BUENO de palosanto con seis octavas. Hortaleza, 19, cuarto 4º interior de la casa.

HABIENDO LLEGADO UNA JOVEN Hasta esta corte, de 20 años de edad, con heche de quince días, desea criar en su casa, plaza de Anton Martín, 42, cuarto tercero.

SE NECESA UN JOVEN DE 16 A 18 Años que haya tenido alguna práctica en el comercio. Carretas, 37, entresuelo.

SE NECESITAN BUENAS PREPARADORES y maquinistas para trabajar en ropa blanca. Carretas, 37, entresuelo.

SE SUBARRIENDA UNA FONDA CON Ospedage, con todos sus enseres. Calle Mayor, Platerías, tienda de vantequería, darán razón.

SE VENDE UN TRONCO DE CABALLEROS ingleses ó uno solo de estos. Se han arreglados. Dirigirse calle de Atocha, 49, portería.

SE CEDE UNA SALA CON ALCOBA, con dos balcones, vistas á la calle, y gabinetes pequeños, con asistencia ó sin ella. Calle del Ave María, nº 4, cuarto segundo.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS.—El director es ingeniero de caminos. Fuencarral, 24; honoraria 80 rs.

SE TRASPASA UN COLEGIO DE NIÑAS. Montera, 41, papelería, darán razón.

TARJETAS EN EL ACTO. 8 rs. 100. Y 5 rs. 50. San Bernardo, 43, litografía.

LAS ANTIGUAS MENSAJERIAS DEL Melchor Carrero, ordinario de Madrid á Segovia, que residían en el parador de los Huevos, se han trasladado á la calle de San Bruno, nº 5, bajo. 1

DESDE LA PUERTA DE SAN Vicente, plaza de Oriente, la de Santo Domingo, calle de Tudescos, hasta la entrada de la travesía de Moriana, se perdió un alfiler de oro, representando un perro. La señora que lo ha perdido duplica lo que lo entreguen, porque es una memoria: en la Carrera de San Gerónimo, 44, portería darán razón y se le dará una buena gratificación.

SE CEDE UN GABINETE PARA DOS Caballeros ó un matrimonio, decentemente amueblado. Caballero de Gracia, nº 36. Darán razón tienda de fruta. 1

ARCO DE SANTA MARÍA 47, COCHERAS, se venden coches y caballos.

EN CASA PARTICULAR SE CEDEN E sala y gabinetes bien amueblados. Postigo de San Martín, 11 y 13 portería.

SE CEDE UN GABINETE AMUEBLADO con asistencia ó sin ella: la panadería del Caballero de Gracia, 60, dará razón.

SE CEDEN SALA Y GABINETE Y varias habitaciones. Puerta del Sol número 3, segundo.

GANGA.

Por desocupar el local, se vende el carillón dulce, añejo, á 28 rs. arriba, desde una en adelante. Calle de San Miguel, nº 15. Se traspasa el almacén con todos sus enseres y se venden pipas y medias pipas.

DINERO

sobre alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Se admiten y compran en el acto tanto mas que en ninguna otra casa. España 7, principal.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS Elegantes y modernos de París. Hay alfombras inglesas, etc. Capellanes, 14 y 16.

AL PÚBLICO MADRILEÑO.

CALLE DE CARRETAS, NÚM. 37, ENTRESUELLO.

SE CONTINUA LA IMPORTANTE Y VERDADERA

LIQUIDACION

DE TODOS LOS GÉNEROS EXISTENTES CONSTANDO EN

LENCERIA, SEDERIA, ROPA BLANCA, ETC., ETC.,

EQUIPOS PARA BODAS Y CANASTILLOS PARA RECIENTE NACIDOS.

En vista de los motivos ya anunciados, el director de la casa de Paris, habiendo decidido la liquidación de la sucursal de Madrid, ha principiado hace unos días, y numerosa parte de los géneros ya se encuentran vendidos: la urgente necesidad de realizar las demás existencias nos ha obligado a nuevos e importantes sacrificios, constando en el abandono completo en provecho del comprador de todos los derechos de aduana y transportes, y una rebaja de

MAS DE 20 POR 100

en los precios de fábrica.

El público podrá fácilmente convencerse de que nunca se presenta ni se presentará ocasión igual.

DESDE HOY SE VENDERAN

Las camisas de hilo para señoritas, lisas, con encajes, y bordadas á 12, 14, hasta 140 rs.

Las enaguas lisas ó con entredos, volantes, etc., desde 12 y 13 rs. hasta las más ricas.

Las chambranas y pantalones, lisos con aplicación cluny, entredos, etc., de 8 rs. en adelante.

Los peinadores bordados, guarnecidos de Cluny, etc., etcétera, de 20 rs. en adelante.

Los calzoncillos de puro hilo á todas medidas, desde 12 rs.

Los pañuelos de hilo y de batista, lisos y bordados, etcétera, de 10, 13 y 20 rs. media docena sucesivamente.

30 piezas de gros de Paris, negro y de color, con la rebaja de una tercera parte de su verdadero valor.

Como lo más ventajoso se acaba pronto, aconsejamos á las familias que quieran aprovechar las inmensas ventajas que ofrecemos, se apresuren á visitar este establecimiento.

CARRETAS, 37, ENTRESUELLO.

SE COMPRAN EN EL ACTO CARTAS

de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, carpetas de cupones, libranzas del giro mutuo, y papeletas del Monte de Piedad. Preciados, 13, entresuelo. Establecimiento de préstamos y venta de alhajas.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Caballero de Gracia, nº 40, segundo.

FOTOGRAFIA.—SEIS RETRATOS, 12 reales. Estudios, nº 2, entresuelo.

DOLAINAS INGLESES A 20 Rs. ESCOBAS para alfombras á 6 rs.; hules, plumeros, pantalones. Carretas, 16.

ALMONEDA DE SILLERIAS, ARMAZONES de luna y demás muebles. Jacometrezo, 67, principal derecha.

SE COMPRO PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano, pánzuelas, títulos de sisas, bonos y cupones. Dirigirse á Manuel Moscúa, calle de la Victoria, nº 7, establecimiento.

DE LA SIN-PAR AREVALO.—HABRÁ de 10 grs. canela, moyuelos, salvados y harina de cebada. Hay harina para sopa en grano, y de refresco en polvo (á toda prueba), semillas, patata fina y serrana. Almacenes: Hortaleza, 10, y Panaderos, 18 y 20.

TABACOS HABANOS. Carrera de S. Jerónimo, 21. Irigoyen. 1800 libras cigarrillos habanos, 4 1/2 rs. nra.

CEREALES, PATATAS, GARbanZOS, VIÑAS, ETC. Aplicados á estos cultivos los ABONOS MINERALES, producen un aumento d

30 a 50 por 100, comparados con los mejores abonos conocidos hasta hoy. Para precios y detalles dirigirse Carretas, 14, Madrid, laboratorio de Saez, Utor o á nuestros depositarios en provincias.

TÍTULOS DEL 3 POR 100 CONSOLIDADO.

Se canjean los actuales por los nuevos con la mayor prontitud y garantía por una modesta comisión. Irigoyen, Carrera de San Jerónimo 21, tienda.

TABACOS HABANOS. Carrera de S. Jerónimo, 21. Irigoyen. 1800 libras cigarrillos habanos, 4 1/2 rs. nra.

GRAN REALIZACION VERDAD,

de todos los géneros existentes en el almacén de D. Martín Esteban, titulado

PALACIO DE CRISTAL,

14, CALLE DEL CARMEN, 14

CAPSULAS VEGETALES

DE MATICO

CRIMAUT Y C. FARMACEUTICOS EN PARIS

Todas las cápsulas que contiene el balsamo de copaíba en estado líquido y encerrado en una cápsula gelatinosa, ocasionan náuseas, eructos, padecimientos del estómago; únicamente las Cápsulas de Matico, de Crimaut y compañía, carecen de estos inconvenientes,

porque contienen el copaíba solidificado y asociado á la esencia de Matico, y que la capa de gluten que las cubre se derretirá al entrar en los intestinos y no en el estómago, y por esto son diez veces más activas que las demás contra los flujos antiguos y crónicos. Exigir la firma de Crimaut y Compañía al rededor de cada frasco cuadrado, á fin de evitar la falsificación.

Depósitos en Madrid: Borrell hermanos, doctor Simón, Uzurrun y Sres. I. Ferre y compañía.

OSTRAS IMPERIALES,

FRESCAS Y ELEGIDAS, QUE LLEGAN DIARIAMENTE.

4 1/2 RS. DOCENA.

Depósito general.—Calle de la Cruz, número 12, cuarto principal.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

FIN DE TIENDA.

INAUGURACION

DE LA ÚNICA VENTAJOSA, LA UNICA IMPORTANTE, LA MAS

GRANDIOSA LIQUIDACION

QUE SE HA CONOCIDO EN ESTA CAPITAL,

AJUARES DE CASA

EQUIPOS DE NOVIA

CALLE DEL CARMEN
ESQUINA
DE TETUAN
CANASTILLAS
CAMISERIA

DOS MILLONES DE EXISTENCIA

en géneros de hilo, ropa blanca confeccionada, mantelería y lencería extranjera.

A LA MITAD DEL PRECIO CONOCIDO Ó SEA

UN MILLON DE REBAJA

á su legitimo valor de fábrica y á beneficio de las novias, de las familias, de todos los que quieran aprovecharse de tan escencial ocasión.

CORDERAS, PARALISIS, DOLORES Sorenaúnicos y nerviosos, curados por medio de la electricidad. Rubio, 18, de una a cuatro.

COMPETENCIA — CARROS DE MUJERAS.—Nueva empresa calle de Gravina, nº 1. —Se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

QUE NECESITAN CORRESPONSALES De agencia de transportes y encargos en provincias y poblaciones de importancia. Sres. Barguillo y Molina, Costilla de San Andrés, nº 2, Madrid.

ESTRACCION DE DIENTES Y MUELTAS sin dolor de ningún género, por el sistema trivino; pone dientes y dentaduras sin muelas ni resortes. Arenal, nº 11, principal.

OCULISTA.

Nuevo método de curacion para las enfermedades de la vista, sin quemar ni afilar. Plaza de Santa Ana, 10, pral.

D. FRANCISCO DE POSADILLO Y POSADILLO ha fallecido el dia 7 del actual, á las diez de la noche, á los 24 años de edad.

Su desconsolada madre doña Antonia Posadillo, hermanos, hermanas políticos, tíos, sobrinos y demás parentescos supitantes a sus amigos que no hayan recibido esqueleto por un oido involuntario, se sirvan encender su alma á Dios y asistir á la misa y oficio de cuerpo presente que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el miércoles 9 del corriente, á las diez de la mañana, y acto continuo á la conducción del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibe especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica al co-

CURACION DE LAS C. DE LOS PECHOS.

Veinticuatro años de esperiencia y gran número de certificaciones de profesores acreditados de esta capital y de provincias, son el mayor elogio que puede hacerse de la pomada del doctor Roncal, cuyos resultados son tan pronto como excelentes.

Depósitos: Madrid, farmacias del doctor Arribas, calle de Jacometrezo, y del doctor Ferrari, plazuela de San Ildefonso. Valencia, farmacia del doctor Roncal, y en provincias: Pomo, 3 rs.

ALMONEDA DE MUEBLES POR AU-
mentarse. Tenería, 4, pral.

Impreso por La Correspondencia.